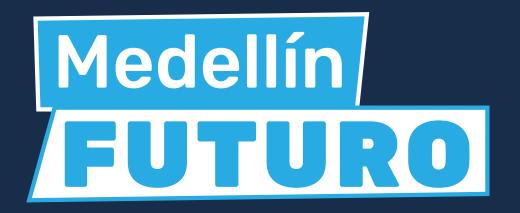
PREMIOS Medellín A LA PARTICIPACIÓN EUTURO



Conoce los premios en los que puedes participar

de Participación Ciudadana 2020











Busca incentivar la participación con un reconocimiento simbólico a la gestión y trayectoria de organizaciones de la sociedad civil y personas que han hecho de la participación ciudadana una herramienta para la transformación de sus territorios.



Busca incentivar la promoción y el fortalecimiento de proyectos de las juntas de acción comunal (JAC) que le aporten a la transformación y a la construcción de la ciudad.









Cronograma

ACTIVIDAD	LUGAR		
Campaña de difusión y convocatoria	Página web: www.medellin.gov.co/participacion	Fecha inicial 14/07/2020	Fecha final 14/08/2020
Recepción de experiencias: Apertura y cierre de inscripciones	premio.experiencias@medellin.gov.co	Fecha inicial 21/07/2020	Fecha final 18/08/2020
Publicación de seleccionados por cumplimiento de requisitos de inscripción	Página web: www.medellin.gov.co/participacion	Fecha inicial 20/08/2020	Fecha final 20/08/2020
Evaluación de las experiencias por parte de los jurados	Jurados evalúan las propuestas	Fecha inicial 21/08/2020	Fecha final 11/09/2020
Publicación de experiencias finalistas	Página web: www.medellin.gov.co/participacion	Fecha inicial 14/09/2020	Fecha final 14/09/2020
Votación virtual de experiencias finalistas	Página web: www.medellin.gov.co/participacion	Fecha inicial 12/10/2020	Fecha final 18/10/2020
Publicación de resultados	Página web: www.medellin.gov.co/participacion	Fecha inicial 27/10/2020	Fecha final 27/10/2020
Ceremonia de premiación a las experiencias ganadoras	Página web: www.medellin.gov.co/participacion		Fecha final 14/11/2020









Ejemplo de Participación

2020

Cronograma

ACTIVIDAD	LUGAR			OBSERVACIÓN
Apertura de la convocatoria	Página web: www.medellin.gov.co/participacion	Fecha inicial 17/07/2020 8:00 a. m.	Fecha final 26/07/2020 4:00 p. m.	Se encuentra en la página los formatos de las condiciones generales y los 3 formularios para diligenciar en la participación a la convocatoria.
Recepción de iniciativas	Secretaría de Participación Ciudadana, Edificio Plaza de La Libertad, Carrera. 53 A N° 42-161, piso 14 torre A.	2//U//2U2U 8·00 a m	Fecha final 21/08/2020 4:00 p. m.	Las iniciativas se entregarán en forma física en dos (2) sobres separados, debidamente sellados y rotulados y de manera virtual.
Publicación del cumplimiento de requisitos habilitantes	Página web: www.medellin.gov.co/participacion		Fecha final 07/09/2020 4:00 p. m.	Mediante acta se publica quienes cumplieron con los requisitos habilitantes y quienes no.
Fechas límite para subsanar requisitos habilitantes	Secretaría de Participación Ciudadana, Edificio Plaza de La Libertad, Carrera. 53 A N° 42-161, piso 14 torre A.	Fecha inicial 08/09/2020 8:00 a. m.	Fecha final 14/09/2020 4:00 p. m.	Deben de allegar los documentos faltantes para subsanar.
Publicación definitiva de iniciativas a evaluar	Página web: www.medellin.gov.co/participacion		Fecha final 25/09/2020 4:00 p. m.	Mediante acta se publica las iniciativas definitivas a evaluar por los jurados.
Evaluación de las iniciativas	Jurados	Fecha inicial 29/09/2020	Fecha final 26/10/2020	El Secretario de Participación Ciudadana designará un equipo profesional para evaluar las iniciativas.
Publicación de resultados	Página web: www.medellin.gov.co/participacion		Fecha final 05/11/2020 4:00 p. m.	Mediante resolución se publica las propuestas ganadoras.









Categorías a premiar

Las experiencias inscritas deberán tener un carácter social y estar enmarcadas en las siguientes dos (2) categorías:

Nueva categoría

1. Organizaciones de la Sociedad Civil

Para esta categoría se premiarán cinco (5) Experiencias Relevantes de Participación Ciudadana contempladas en las siguientes dimensiones y áreas específicas:

DIMENSIÓN 1: SOCIAL

Áreas específicas de desarrollo que agrupan:

- -Salud.
- -Inclusión social.
- -Recreación y deportes.
- -Educación.
- -Cultura.

DIMENSIÓN 2: FÍSICO-AMBIENTAL

Áreas específicas de desarrollo que agrupan:

- -Infraestructura.
- -Medioambiente
- -Servicios públicos.
- -Vivienda y hábitat.
- -Movilidad.

DIMENSIÓN 3: CONVIVENCIA

Áreas específicas de desarrollo que agrupan:

- -Seguridad.
- -Derechos.

DIMENSIÓN 4: ECONÓMICA

Áreas específicas de desarrollo que agrupan:

- -Empleo.
- -Producción de bienes y servicios.

DIMENSIÓN 5: EQUIDAD DE GÉNERO

Áreas específicas de desarrollo que agrupa:

-Organizaciones enfocadas en la equidad de género.

2. Organizaciones de Medellín Futuro

Esta nueva categoría busca reconocer a organizaciones que generan acciones estratégicas para mitigar las afectaciones de la contingencia por COVID-19 en procesos organizativos y participativos en comunas y corregimientos de la ciudad, y las cuales se soporten en estrategias de comunicaciones o en las TIC para contribuir a mantener un diálogo cercano y eficaz y así atender las problemáticas sociales derivadas de la pandemia.

Se convoca, entonces, a las organizaciones que en 2020 hayan producido experiencias relacionadas con la siguiente dimensión específica:

DIMENSIÓN: COMUNICACIONES Y TIC AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

Reconoce las experiencias de las organizaciones en el uso de aplicaciones y redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, canales de YouTube) o canales de comunicación, medios alternativos y comunitarios como periódicos, fanzines, tv. comunitaria y radio, entre otros, para mejorar la comunicación entre quienes buscan resolver asuntos causados por la contingencia actual.

RECONOCIMIENTOS A OTORGAR

Reconocimientos honoríficos a personas, instancias y organizaciones que se destaquen por su trabajo y compromiso en pro del fortalecimiento de la participación ciudadana en Medellín.









Categorías a premiar

El Premio Organizaciones Comunales Ejemplo de Participación **se otorgará a 10 juntas de acción comunal (JAC)** que cumplan con los criterios representados en las siguientes categorías:

Equidad y Justicia Social

- Trabajar para que todos los grupos poblacionales hagan parte de la JAC.
- -Resolver problemas de la comunidad, teniendo en cuenta el barrio/vereda.
- Promover la inclusión de la comunidad.

Participación e Innovación Social

- -Programas creativos comprometidos con la participación de los habitantes del barrio o vereda.
- -Relaciones con diferentes instituciones a favor de la comunidad.
- -Creación y difusión de nuevas prácticas sociales para promover el liderazgo de hombres y mujeres.

Transparencia y Legalidad

- Organizaciones que respetan la Constitución y la ley.
- Resolución de conflictos y diferencias con mecanismos democráticos .
- Organizaciones que hacen rendición de cuentas e informan sobre acciones y manejo de recursos.



Solidaridad

- Organizaciones que realizan diferentes actividades de colaboración entre las personas que desarrollan acciones para resolver problemas comunes.
- -Desarrollo de programas para mantener unidas a las personas, especialmente cuando se vivencian experiencias difíciles de las que no resulta fácil salir.



No violencia

- Renunciar a la agresión sin importar la finalidad.
- Proponer alternativas para humanizar a la sociedad.
- -Acciones de no violencia y tratamiento pacífico de conflictos.

Más información: www.medellin.gov.co/participacion



Alcaldía de Medellín